

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14923497984			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 185166666		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
				14. Buzón electrónico 16	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 185166666	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 169		29. Departamento Risaralda	
30. Ciudad/Municipio Dosquebradas		31. Primer apellido DEL RIO		32. Segundo apellido RESTREPO	
33. Primer nombre ALEJANDRO		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Pereira	
41. Dirección principal CR 33 10 10 CA 706		42. Correo electrónico adelriorestrepo@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3482727		45. Teléfono 2 3197021958			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20070517		48. Código 3511	
49. Fecha inicio actividad 20070517		50. Código 38217120		51. Código 2213	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 11121314151617181920					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre DEL RIO RESTREPO ALEJANDRO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					